

Período anual de vigencia: 2018 **Anualidad:** 2019

Acreedor: Diputación Provincial de Salamanca

Nº acreedor: 78835

CIF del acreedor: P3700000G

Nº Cuenta Bancaria: ES65 2103 2200 1000 3004 0502

Aplicación presupuestaria: 0921.231B06.46043

Código de proyecto: 2012/224

Número de AD: 189001723

Importe concedido: 300.867,84 €

COSTE DEL PROGRAMA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPORTE ANTICIPADO	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE PROPUESTA
451.301,76 €	300.867,84 €	80.613,63 €	433.944,00 €	208.682,37 €

Del coste total del programa (451.301,76 €) financiado en dos terceras partes por la Junta de Castilla y León (300.867,84 €) y en una tercera parte por la Diputación Provincial de Salamanca (150.433,92 €), se van a minorar 17.357,76 € ya que el programa se ha desarrollado en un municipio menos de los que tiene financiados y que al ayuntamiento de Lagunilla al que se le han transferido la mitad de los fondos previstos para la anualidad 2018.

En consecuencia, la cuantía justificada de la subvención de 2018 es de 289.296 € correspondiente a las dos terceras partes del coste total del programa Creceemos que asume la Gerencia de Servicios Sociales y procede la liquidación de la subvención concedida en esta anualidad por importe de 208.682,37 € y la minoración de la misma en la cuantía de 11.571,84 €.

La documentación electrónica está puesta a disposición en la siguiente dirección: P:\GS_Subvenciones_FIO_GSS\ACUERDO MARCO. P. CRECEMOS\LIQUIDACIÓN 2018\DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

Valladolid a 9 de julio de 2019

LA JEFE DE SERVICIO DE CONCILIACIÓN
DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL



Fdo.: María Dolores Moñux Villanueva